



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Máster Universitario en  
Administración de  
Empresas y Dirección  
de Recursos Humanos  
en Entornos  
Internacionales

## Acceso y admisión

### Centro responsable del Máster

El Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales se imparte en las aulas de la **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Granada** en el Campus de Melilla



**Localización:** C/ Santander, 1 CP: 52071 Melilla (Melilla)

### Modalidad de enseñanza

- Presencial

### Lengua en las que se imparte el Máster

**Castellano**

En el caso de estudiantes extranjeros, será necesario poseer conocimientos de castellano a nivel B2.

### Perfil recomendado para estudiantado de nuevo ingreso

El carácter multidisciplinar del título que se propone permite que alumnos con distinta formación en grado vean en el máster en Negocios y Administración de Empresas en Entornos Internacionales es una buena oportunidad para alcanzar una especialidad en esta área de conocimiento. Por ello, el máster está dirigido a personas que hayan realizado los siguientes estudios:

- Administración y Dirección de Empresa.

<http://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

- Comercio.
- Investigación y Técnicas de Mercado.
- Turismo.
- Derecho.
- Finanzas y Contabilidad.
- Ciencias Económicas y Empresariales.
- Economía.
- Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Gestión y Administración Pública.
- Psicología.
- Sociología.
- Estadística.
- Trabajo Social.
- De otras titulaciones que no sean del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, y que puedan estar interesados en completar su formación con la temática de este máster.

## **Plazas ofertadas de nuevo ingreso**

El número de plazas ofertadas es de **10 estudiantes como mínimo y 40 como máximo**.

## **Plazas ofertadas para estudiantes extranjeros**

Se ofertan como máximo un total de 10 plazas.

## **Estudiantes matriculados**

Curso 2022-2023: 18 estudiantes.

Curso 2023-24: 34 estudiantes

## **Asignaturas a cursar en función de especialidad**

Asignaturas a matricular en función de la especialidad del máster (documento explicativo)

## Fecha de publicación del Título en el BOE

El Consejo de Ministros, en su reunión de 25 de julio de 2019, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

A continuación se adjunta el enlace al BOE donde figura el Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales (4316434).

Resolución de 19 de agosto de 2019, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos («BOE» núm. 204, de 26 de agosto de 2019, páginas 94082 a 94087, 6 págs.)

## Apoyo, orientación académica y profesional del estudiante

### SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN

#### ACCIÓN TUTORIAL

En tutorías se pueden recibir tanto a un grupo de dimensiones muy reducidas como a un estudiante. Este contexto promueve la atención individualizada y el desafío intelectual que estimularán el crecimiento intelectual de los estudiantes.

La acción tutorial centrada en las materias y asignaturas la ejerce el **profesorado** de las mismas. En las tutorías con el profesorado de las materias los estudiantes pueden adquirir conocimientos de primera magnitud, mejorar habilidades esenciales, y comenzar a desarrollar un entendimiento de lo que puede inspirarles en el futuro.

Otros beneficios con los que cuenta este sistema son: se les ayuda a cómo aprender a estudiar, o se les puede enseñar a cómo solicitar trabajo a empresas o universidades.

#### PSICOPEDAGOGÍA

La Universidad de Granada a través del **Gabinete Psicopedagógico (GPP)** ofrece múltiples servicios de apoyo y orientación al estudiante. El GPP ha sido creado para atender las crecientes necesidades de tipo académico y personal que presentan los distintos miembros de la comunidad universitaria. La UGR y el Vicerrectorado de Estudiantes están empeñados en mejorar la calidad del proceso de aprendizaje académico, profesional y personal que tiene lugar durante nuestro paso por la

<http://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

Universidad. Entre sus objetivos encontramos:

- Prevenir la aparición y/o mantenimiento de problemas psicopedagógicos debidos a un funcionamiento deficiente de la Universidad en cualquier de sus niveles o estamentos.
- Mejorar el bienestar psicológico de los individuos, atendiendo, de acuerdo a los recursos disponibles, las necesidades que puedan presentar.
- Incrementar los niveles de autoestima y motivación personal y profesional a través de la recomendación y oferta de pautas, cursos y talleres afines.
- Prevenir conductas y situaciones de riesgo que pongan en peligro su motivación y, por tanto, su desempeño académico.
- Asesorar a los estudiantes en la planificación y desarrollo de su trayectoria curricular y académica.
- Adecuar y optimizar las decisiones académicas, maximizando la variedad y posibilidades de salidas profesionales

El **Gabinete Psicopedagógico**, como servicio adscrito al **Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria**, ofrece a los miembros de la comunidad universitaria, concretamente a los estudiantes de Posgrado, información, asesoramiento y formación que engloba dimensiones personales, académicas y/o vocacional-profesionales.

Es un **centro sanitario** autorizado por la Conserjería de Salud de la Junta de Andalucía con número de **NICA 63873**, y además cuenta con el **certificado ISO 9001**.

## **Contacto:**

- **Directora:** María Fernández Cabezas (Psicóloga) Despacho nº 3.
  - **Email:** @email
  - **Teléfono:** 958 24 10 00 Ext. 20334
- **Psicólogos/as:**
  - Sagrario López Ortega (Psicóloga) Despacho nº 8.
    - **Email:** @email
    - **Teléfono:** 958248501

<http://masteres.ugr.es/entornos-internacionales/>

- Juan Manuel Guiote Gregoris (Psicólogo) Despacho nº 6.
  - **Email:** @email
  - **Teléfono:** 958 24 10 00 Ext. 20768
- Pilar García López (Psicóloga) Despacho nº 7.
  - **Email:** @email
  - **Teléfono:** 958246388

## **Gestión de citas**

- **Dirección:** Av. de Madrid 20, 1a planta, 18012 Granada.
- **Ubicación:** Espacio V Centenario.
- **Teléfono:** 958 24 93 68
- **Horario:** de Lunes a Viernes de 09:00h a 14:00h
- **Correo electrónico:** @email

\*Para cualquier otra duda, llame por teléfono o envíe un correo.

## **ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES**

El **Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE)** que ofrece los siguientes servicios:

- Facilitar la accesibilidad a estudiantes con discapacidad.
- Informar, orientar y asesorar de los derechos y recursos sociales existentes.
- Coordinar actuaciones con las instituciones colaboradoras.
- Facilitar información y asesoramiento en materia de alojamiento.
- Orientación y asesoramiento jurídico a los estudiantes **UGR**.
- Asistencia a estudiantes de otras nacionalidades en materia social.
- Fomentar, informar y gestionar los programas de movilidad nacional.
- Facilitar apoyo a programas de participación y asociacionismo estudiantil.
- Mantenimiento del registro de asociaciones.
- Facilitar el procedimiento de gestión económica del Vicerrectorado de

Estudiantes.

## **PERMANENCIA DE LA UGR**

La **Universidad de Granada** ha aprobado el “Reglamento Permanencia de la UGR para el estudiantado de enseñanzas oficiales de Grado y Máster Universitario” cuyo es establecer las condiciones de progreso y de permanencia del estudiantado en la Universidad de Granada

Entre otros aspectos, se contemplan aspecto como las modalidades de dedicación al estudio (estudiantes a tiempo completo, parcial), número de convocatorias de evaluación, aspectos relacionados con los resultados académicos en el primer curso, plazos de permanencia como estudiante de grado y de máster, cómputo de convocatorias y años en los traslados de expediente, etc.

Consulte el **Reglamento Permanencia de la UGR para el estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster universitario**.